

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las dieciocho horas del día 27 de MARZO del dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José J. Sánchez, Quiroz secretario de Facultad, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental, Mtro. Fco José Murguía Sandria Jefe de carrera de Ing. Petrolera, C. Rey Antonio Muñoz Hernández Consejero Alumno, C. Atenas Emily Rosado Diaz Representante Alumna de Ingeniería Química, Alondra Guadalupe Sandoval Sotelo, Representante alumna de Ingeniería Petrolera; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera virtual a través de la plataforma UVZoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 23 de MARZO de 2023, publicado el 23 de MARZO de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**  
**INGENIERÍA QUÍMICA**

**PRIMERO. -**


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. LUNA SANCHEZ RAUL ALEJANDRO** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de **Ing. QUÍMICA** para el periodo **Febrero-Julio 23. EQUILIBRIO FÍSICO Y QUÍMICO con 6hrs, sección 1, tipo de contratación IPP** horario **MARTES, MIERCOLES Y JUEVES 13-15**

Solicitantes	Criterio de Asignación
LUNA SANCHEZ RAUL ALEJANDRO	FAVORABLE

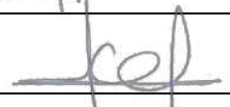
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 Y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.


DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN  
DIRECTOR

---

---

---

DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO  
REPRESENTANTE MAESTRO IA

MTRO. FCO JOSE MURGUIA SANDRIA  
JEFE DE CARRERA DE IP

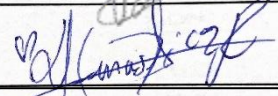
---

REY ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ  
CONSEJERO ALUMNO

---

ATENAS EMILLI ROSADO DIAZ  
REPRESENTANTE ALUMNA IQ

---

SANDOVAL SOTELO  
ALONDRA GUADALUPE  
REPRESENTANTE ALUMNA IP

---

